



Expediente: 337/20
Carátula: RAGONESE JORGE GABRIEL C/ SISTEMA PREMIER Y BROAL MOTOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/10/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BROAL MOTOS, -DEMANDADO
20179276020 - SISTEMA PREMIER, -DEMANDADO
20336282196 - RAGONESE, JORGE GABRIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 337/20



H20774637215

JUICIO: RAGONESE JORGE GABRIEL C/ SISTEMA PREMIER Y BROAL MOTOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 337/20.

En fecha 29/09/2023 se hace constar que el día de hoy la Dra. María José Posse devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 29/09/2023

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.